

Año... Ptas. 4.50  
Semestre... 2.50  
Trimestre... 1.50

Extranjero doble precio.

Anuncios y comunicados

á precios económicos.

AÑO V. 8

# TIERRA SORIANA

Periódico trisemanal independiente  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

DIRECTOR  
**José Sáenz**  
á quien se dirigirá toda  
la correspondencia.

Reacción y Administra  
ción: Collado, 9.  
Soria.

Martes 8 Marzo de 1910

NUM. 498

## La producción y el consumo del trigo

Con el anterior epígrafe ha comenzado á publicar *El Imparcial*, de Madrid, una serie de interesantes artículos que, por tratar con gran conocimiento el articulista cuestiones de mucha importancia en relación con la Agricultura, nos proponemos reproducirlos en estas columnas, seguros de que nuestros lectores lo agradecerán. De la Comisión para el estudio de la producción y el consumo del trigo ha formado parte nuestro distinguido amigo D. Aurelio González de Gregorio, cuyo nombre es ya un prestigio reconocido en cuestiones financieras y agrícolas.

En el dictamen emitido por esa Comisión ha intervenido de manera muy activa el Sr. González de Gregorio, y en la misma edición oficial de dicho trabajo puede verse que fué ponente de la 1.ª parte del referido dictamen y que presentó una enmienda, aceptada casi en su totalidad para la 2.ª. Fué, además, encargado el Sr. González de Gregorio, de armonizar la 3.ª con las anteriores y nombrado de la Comisión para corrección de estilo, que terminó el trabajo.

El artículo á que nos referimos, es el siguiente:

I  
Se ha publicado el dictamen de la Comisión nombrada por real decreto del Ministerio de Hacienda de 22 de Enero de 1907 para el estudio del importantísimo asunto que encabeza estos renglones.

Causa á primera vista extrañeza la afirmación que se hace en el real decreto el que se nombró la Comisión encargada de estudio de la producción y el consumo del trigo, al fijar el propósito que presidió á su constitución, pues se dice que la comisión debe proponer las medidas que, sin causar perjuicio al consumidor deben adoptarse para evitar que los precios de los cereales, y en particular el del trigo, sean inferiores al tipo remunerador del cultivo. Y causa extrañeza, porque limitado el problema exclusivamente al precio del trigo, son antitéticos los intereses del productor y del consumidor.

Pero si se le presta atención y se completa con cuanto se dice en el real decreto citado, merece elogios la afirmación transcrita, y viva mente se desea que se tenga muy presente siempre que se trate de la protección que debe prestarse á las producciones nacionales, y en especial á las que más vienen disfrutando del favor oficial.

Y si elogios merece el criterio en que se inspiró el Sr. Navarro Reverter al crear la Comisión, también deben tributarse muy sinceros á ésta por lo acertadamente que ha sabido desenvolverse. En los primeros capítulos del dictamen se pone de manifiesto que es difícil ó casi imposible encontrar una explotación agrícola en que únicamente se cultiven cereales, como lo es el encontrar un agricultor y un obrero rural que solamente se dediquen al cultivo del trigo.

El cultivo cereal suele formar sólo una parte de la explotación agrícola, por lo cual, y por la necesidad de asociar la ganadería, al cultivo puede afirmarse que la producción del trigo ya siempre unida á otras producciones agrícolas y pecuarias.

Con razón se afirma que ningún agricultor tiene sólo interés en el trigo: el propietario que cobra sus rentas en grano y el comerciante de trigo son

los únicos á quienes más preferentemente interesa el precio del trigo. Al labrador le interesa el precio de otros productos y le conviene más una cosecha abundante con un precio barato, que un precio elevado del trigo con una cosecha escasa.

Al tratar, por lo tanto, de hacer más remunerador el cultivo del trigo, sin perjuicio del consumidor, no solo es preciso que se desenvuelva en las mejores condiciones posibles y que no se encarezca lo que para vivir y trabajar necesita el productor del cereal, sino que hace falta que se procure, lo mismo en las demás producciones agrícolas y pecuarias unidas al cultivo cereal.

Por eso dice muy bien el dictamen que, para el estudio del cultivo del trigo, es indispensable el estudio del problema agrícola nacional, y por eso se presta en él atención á las condiciones en que se desenvuelven nuestras principales producciones agrícolas.

Limitada el problema al precio del trigo, sería preciso optar por el beneficio del que lo produce, sacrificando al que lo consume, ó preferir al consumidor y abandonar una producción agrícola tan importante.

Pero si al cultivador del trigo se le abarata lo que para vivir y trabajar necesita, si se le protegen los productos que además del trigo obtiene y que hoy están abandonados por nuestra política económica, y si se le abren los mercados que para muchas de sus producciones necesita, y de que hoy carece porque nuestras relaciones comerciales están supeditadas á la conveniencia de determinadas producciones industriales, sin necesidad de encarecer el precio del trigo y con beneficio grande de los intereses generales de la nación, se haría mucho más remunerador que lo que ahora es el cultivo cereal.

Y en lo que se refiere directamente al precio del trigo, si se ve, por ejemplo, lo que se dice en el dictamen sobre el grave problema planteado respecto al derecho arancelario que se ha de fijar en nuestras aduanas al trigo extranjero, se confirma plenamente que no se ha tenido presente sólo el interés del agricultor.

Constituida la Comisión, y llevado el peso de sus trabajos por vocales profundamente identificados con la producción agrícola, es digno de loa lo que sobre este punto han presentado como conclusión, al aspirar á un derecho arancelario fijo, de ocho pesetas para los 106 kilogramos de trigo, que sólo representa un término medio de un 30 por 100 ó muy poco más de su valor, pues aunque quizá parezca á algunos elevado este gravamen, debe tenerse muy presente que hay producciones industriales en nuestro país limitadas á pequeñas zonas de determinadas comarcas, y que en gran parte se desenvuelven con elementos de procedencia extranjera, que tienen protecciones arancelarias mucho más elevadas.

Con gusto hemos tratado del criterio sustentado en el dictamen á que venimos prestando atención, porque, á pesar del carácter agrícola de la Comisión, ha tenido muy presentes los intereses del consumidor y los generales del país, y por ello ha merecido desde el primer momento nuestros plácemes.

## INSTANTANEA

Sin cometa

Hoy me he levantado muy de madrugada. Esto no interesa á nadie, pero el objeto del madrugón, sí. Ya habrá supuesto el lector que el objeto no era otro que presenciar un rato, con toda tranquilidad, la «cola» del co-

meta Halley, á prudente distancia del cianógeno ese, que atufa bastante más que algunas calles de nuestra capital,—si bien empezadas ahora á remendar, con muy buen acierto—y que era el próximo fin del mundo.

Digo eso, porque á pesar de las anteriores afirmaciones de los sabios, que costaron la vida á un pobre alcaidado valenciano, ya pocos parecen preocuparse gran cosa ni de Halley, ni de su cometa.

Por eso me he levantado hoy muy de madrugada, para ver de resucitar la actualidad de la hermosa estrella que las gentes, ingratas, han olvidado.

Y... ¡por vida de Halley y de Flamarión, no he visto el cometa ni su hermosa florescencia, ni por fortuna para mí, he respirado cianógeno!

Yo, como cualquier poeta, aunque no sé hacer versos, hubiera podido hablar á las estrellas. ¡Pero están tan lejos!...

Las he contemplado largo rato, y eso sí, el conjunto me ha parecido muy bello y muy grandioso. ¡Lastima que no me haya interesado más por esas preocupaciones de los astrónomos y cosmólogos para saber á la hora cierta en que es visible el cometa. Porque esta es la fecha en que no lo sé.

Me hicieron aprender Copérnico y Tiko Brae una serie de nombres cuando tenía 10 años que se me indigestaron—los nombres, no los sabios—por mucho tiempo.

Esta natural y ordenada aparición de los cometas ha traído al vulgo una serie de preocupaciones estupendas.

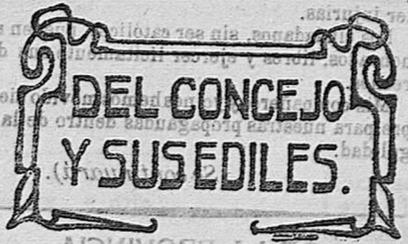
Hay quien cree que la aparición de uno de esos astros significa guerras, peste, hambre y otras calamidades humanas.

Son muy bellas las estrellas para que se las calumnie.

Los sabios podrán determinar mejor ó peor el rumbo, la distancia y otras circunstancias de los cometas; pero puede hacer cualquiera una labor que es justa y es humana: la de decir á las gentes que así piensan, que los cometas aparecen á nuestra vista cuando las leyes de la Naturaleza, más sabias que ninguna, se lo imponen.

Si alguien de los que así opinan lee esta verdad y se convence, doy por bien empleado el madrugón.

José M.ª PALACIO.



Gestiones de la Comisión en Madrid

Continúa el relato del Sr. Vicén y corresponde el turno á asuntos de Montes.

El alcalde dice que no pueden ser terminados algunos deslindes por falta de personal de Ingenieros.

Visitó el Sr. Vicén al Sr. Inspector de Ordenaciones D. Fernando Velaz, quien le prometió que en el próximo verano se haría el del monte «Santa Inés».

El plan de los aprovechamientos en la Ordenación del «Pinar Grande» y el expediente de deslinde de «Berrún» no han entrado en el ministerio.

El expediente por el deslinde del monte «Toranzo» estaba envuelto en polvo bajo de una mesa.

Al Sr. Vicén le dijeron en el Ministerio que á Soria no querían venir Ingenieros.

Acerca de Valonsadero, no puede decir el Alcalde todo con claridad, pero cree ha de ser reconocida la razón y la justicia que, á su entender, tiene el Ayuntamiento.

El Director general de Correos y Telégrafos manifestó al Sr. Vicén que la utilización de los solares ofrecidos gratis por el Ayuntamiento para Central de comunicaciones en nuestra capital, depende de que haya dinero.

El Alcalde ha venido satisfechísimo del resultado de la Comisión, porque ha conseguido algo más de lo que se creía.

A propuesta del Sr. Gil se concede un voto de gracias á la Comisión por sus gestiones y consta así en acta.

Sesión de ayer

Careció de importancia informativa y todo se redujo á dar cuenta la Comisión de ferrocarriles de lo acordado en la Junta magna gestora del estratégico Burgos-Soria-Calatayud, examen de cuentas y facturas, correspondencia oficial, algunas instancias de policía y beneficencia y una moción explanada y apoyada por el Sr. Sanz Oliveros referente á la inasistencia á sesiones y responsabilidad de los ediles que incurran en esta falta.

Esto dió origen á una discusión muy movida, con frases gruesas y todo.



(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 7.

No deben sentir en ojo los ministeriales contra el leader del socialismo Sr. Iglesias. Si este señor la tenía ahora contra Canalejas, que es entre los políticos monárquicos el que con mejor fé y mayor dominio, ha tratado del bienestar económico y moral del proletariado, no son ciertamente los amigos del presidente del consejo de ministros quienes deban sentirse enojados, sino los amigos de D. Pablo por el empeño que este señor está evidenciando en poner á prueba la credulidad de aquellos.

Esos ejercicios que está haciendo el señor Iglesias en vísperas de unas elecciones generales pueden dar el resultado apetecido pero tienen también sus quiebras en ocasiones.

No se debe, pues, abusar en la posición del Sr. Iglesias que, por ser de honor merecido, según todas las apariencias, le obliga á ser más circunspecto y más veraz en sus afirmaciones.

La mentira es una flor que se da en todos los campos políticos, pero la habilidad consistirá siempre en no incurrir delante de propios y extraños, y menos aun delante de los propios, en flagrante delito de insulto.

Nada más natural ni más legítimo, como que D. Pablo Iglesias ó el compañero Iglesias, ponemos por candidato, aspire á ir al Parlamento para desde allí perseguir con mejor éxito, mejoras positivas para el proletariado español á cuya felicidad ha consagrado la vida entera, como la vienen consagrando multitud de sociólogos, unos viejos, improvisados otros, si quiera la capa ne aparezca por parte alguna con tanta y tanta coba y tanta gerga socialista; pero si nos parece natural, naturalísimo cuando se tienen los méritos y los años del compañero Iglesias, el que se sienta con alguna viveza el aguijón de ir á las Cortes para impulsar allí nobles iniciativas de carácter social, pero ya no nos parecejo mismo que el señor Iglesias trate de producir efectos á costa del octavo mandamiento al que debemos una absoluta observancia según la Iglesia.

Todo lo demás ya es compatible con el acta, por ejemplo, su Ayuntamiento con los republicanos. ¿Que más dá que haya estado toda la vida predicando contra los republicanos?

En cambio, nótese que los jefes del republicanismo actual no se llaman Castelar, Ruiz Zorrilla, Salmeron y Pi Margall.

Tan malos eran antes los republicanos como los monárquicos según Iglesias. ¿Que razón puede haber para que los canalejistas se enforruñen contra Iglesias porque este califique de reaccionario á Canalejas?

Se trata de pasar el rato haciendo colmos. Y un colmo muy gracioso es el Sr. Iglesias presentando a Canalejas más racionario que el mismo Maura.

MENCHETA

VISTA INTERESANTE

# En la Audiencia

En la mañana de hoy ha comenzado en la Audiencia de esta provincia, la vista de la causa en que figura como procesado el director de nuestro colega *Ideal Numantino* D. Santiago Gómez Santacruz.

La causa ha despertado gran interés y la Sala de vistas estaba repleta de público. Había nutridas Comisiones del Cabildo colegial, Clero parroquial y otras representaciones de la Iglesia venidas desde Burgo de Osma expresamente al acto del juicio.

Han ido ha oír la vista muchos amigos del Sr. Gómez Santacruz y no pocos curiosos.

En estrados toman asiento varios señores letrados ajenos a la causa.

**Comienza la vista**

Dada la voz de Audiencia pública, el señor Presidente hace al procesado Sr. Gómez Santacruz las preguntas que marca la ley.

**Prueba documental**

El Secretario Sr. Martín, da lectura a la prueba documental.

El acusador Sr. Ayuso, en sus conclusiones provisionales, historia los fundamentos del proceso y las pruebas de su querrela, y pide para el Sr. Gómez Santacruz la pena de dos meses de arresto, 3 años de destierro, y 1.000 pesetas de multa y pago de costas.

El defensor Sr. Sánchez Malo, en su escrito refiere por qué y para qué fines fué creado el *Ideal Numantino*, a la defensa exclusiva de la Religión y solicita la absolución para el procesado Sr. Gómez Santacruz.

Se dice también en el escrito de defensa que la información política referente a las elecciones de diputados provinciales en el partido del Burgo de Osma, respondió a un deber de conciencia en el Sr. Gómez Santacruz y los documentos que le acreditan como censor eclesiástico.

A pregunta del Sr. Ayuso se declara autor de los artículos, motivo del proceso, el Sr. Gómez Santacruz.

La defensa.—¿Desde cuando data la amistad de usted con el Sr. Ayuso?

P.—Desde que estudiaba mi carrera en Burgo de Osma. Para la familia del Sr. Ayuso he tenido siempre afecto y por lo que al mismo Sr. Ayuso se refiere, puedo citar el caso singular en que a méritos de un telegrama del Sr. Ayuso, me interesé por el indulto del reo Julián García sentenciado a muerte por el crimen llamado de Arancón.

Dice que a indicaciones del mismo Sr. Ayuso partió para Madrid el mismo día que recibió su telegrama.

El Sr. Ayuso hace signos afirmativos y la presidencia le llama al orden.

No recuerda el Sr. Gómez Santacruz ningún motivo especial para haber cesado en su amistad particular con el Sr. Ayuso.

Manifiesta que no tuvo en sus escritos la intención de injuriar en manera alguna, sino la de ilustrar a la mejor emisión del sufragio a los electores católicos del Burgo de Osma.

Afirma que ni antes ni ahora, ni después, ha tenido, tiene, ni tendrá animosidad personal contra el Sr. Ayuso.

**Prueba testifical**

**D. Manuel H. Ayuso.**

Se niega a jurar en nombre de Dios y requerido de nuevo por la Presidencia, dice que obedece por la ley, jura.

Defensor.—¿Es exacto lo referido por el procesado?

Sr. Ayuso.—Exactísimo.

D.—Es V. autor de la obra *Erotismo*?

A.—Sí, y la publiqué por orden del ministerio de Instrucción Pública.

Añade que también es autor de la dedicación a los positivistas españoles, y que él fué candidato en las últimas elecciones de Burgo de Osma, pero que no sabe lo fuese su hermano Luis.

Protesta de la pregunta si profesa la religión católica y declara la Presidencia impertinente la pregunta.

Presidente.—¿Después de *Erotismo* ha publicado usted alguna otra obra?

A.—Nada; algunos artículos.

**D. Felipe Andrés, canónigo**

Defensor.—Recuerda si hallándose usted en la Colegiata se presentó allí el Sr. Peña (don Santiago) con un telegrama para el Sr. Abad?

Testigo.—No vi al Sr. Peña pero sé que el Sr. Santacruz pidió autorización al cabildo para poderse trasladar a Madrid aquella noche.

D.—¿Había resentimientos entre el señor Ayuso y el procesado?

T.—Sé que entre ambos existían relaciones cordiales.

Acusador.—¿Es usted subordinado del procesado?

La presidencia declara impertinente la pregunta.

**D. Manuel Requejo, magistral**

A preguntas de la defensa contesta, que la visita hecha por los Sres. Ayuso y Alonso a la redacción de *Ideal* fué una visita cordial entre unos y otros.

Acusador.—¿Nosotros fuimos a hablar con la Redacción ó con el entonces Director de *Ideal*?

T.—V. preguntó al llegar por el Sr. Director, y al salir juntos con el procesado oí frases de cortesía entre ambos.

**D. Cosme García, canónigo**

Dá fé de que el Sr. Santacruz, se interesó por el indulto de Julián García.

**D. Pedro Alonso**

Jura decir verdad por su honor militar. Contestando a la defensa dice que es cierta la visita que con el Sr. Ayuso hicieron a la redacción de *Ideal Numantino* para una cuestión especial, que entre visitantes y visitados se cambiaron saludos que no recuerda existiesen resentimientos entre el querellante y procesado y respecto a la conversación entre ambos solo puede puntualizar que al salir con el señor Ayuso dijo a este el Sr. Santacruz: ¡Hola Manolo!...

Que no sabía nada de este proceso el testigo.

**D. Valentin R. Guizande**

Dice que en la visita aludida apreció mutuas manifestaciones de cordialidad entre los señores Ayuso y Gómez Santacruz.

Cree, contestando al acusador, que esas manifestaciones partieron del procesado y que el Sr. Ayuso dijo a éste:

—Así me gustan a mi los enemigos; cara a cara.

Oídas las declaraciones, las partes elevan a definitivas sus respectivas conclusiones provisionales.

**Informe del Sr. Ayuso**

Comienza diciendo que como acusador tiene una misión delicada que cumplir. La ley le autoriza para ejercer esta intervención directa en los debates. Mi voz, pues, es la voz del derecho.

Cuando por mis adversarios fueron perdidos los estribos, abandonada la prudencia, no aquilatada la razón y la lógica y olvidada la tolerancia, hovieron contra mí las injurias.

Contra mí han sido hechas falsas imputaciones. Se dijo que era revolucionario, que equivale a *sedicioso*, según la Academia; y todo ello por escrito.

Existe la realidad del hecho y, por lo tanto, la calumnia.

El procesado y yo, somos aquí dos ciudadanos.

Hay que prescindir de la sugestión de toda dignidad en los cargos.

Se ha dicho que yo estaba encausado por revolucionario y yo no he sufrido persecuciones más que de la Policía por cumplir la obligación de manifestar mis ideales políticos.

Para encausar se necesita juez competente. El ser censor eclesiástico no autoriza a verter injurias.

Los ciudadanos, sin ser católicos, pueden ser honrados, libres y ejercer lícitamente sus derechos.

Mis compañeros y yo nos hemos movido siempre para nuestras propagandas dentro de la legalidad.

(Se continuará).

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

**Gómara**

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo Pablo Uriel.

Tanto la hija como la madre, se encuentran sin novedad. Lo celebramos.

Ha fallecido el niño de 8 años de edad Felix Gonzalo, hijo del comerciante de esta don Manuel Gonzalo.

Nuestro sentido pésame por tan fatal desgracia.

El aspecto de los Campos no más que regular.

Han regresado de la capital, nuestro buen amigo Enrique Rodríguez y su madre doña Paula García. Bienvenidos.

—De la sucursal de la arrendataria de tabacos de esta villa ha sido encargado el acreditado comerciante D. Raimundo Díez. Enhorabuena.

Trigo puro, fanega 12.50 pesetas. centeno, 9.50 id.; cebada, 7.50 id.; avena, 5 id.

Garbanzos, fanega 36 ptas. alubias, 21 id.; guijas, 8.75 id.; yeros, 8.25 id.

Patates, arroba, 1.50 ptas.

Huevos, docena, 1 peseta.

# Tierra Soriana y la Lotería

Deseosos de corresponder al favor que el público viene dispensando a nuestro periódico, hemos dispuesto dar participación en la Lotería que ha de celebrarse el día 31 del corriente, a cuantos paguen la suscripción del mismo en el mes actual.

Con tal objeto hemos adquirido un décimo para dicho sorteo, y si la suerte nos favorece, será repartido el premio, entre todos aquellos que se hayan suscripto y pagado la suscripción durante el mes y los que siendo ya suscriptores, la abonen asimismo, por el año actual.

El reparto, de corresponder algún premio, se haría en la siguiente forma.

El diez por ciento sería destinado para mejoras del periódico, y el resto, por partes iguales, repartido entre todos aquellos que PRECISAMENTE abonen la suscripción antes del día del sorteo.

Ya lo saben los suscriptores: por 4 pesetas al año, les serviremos el periódico tres veces por semana, y si la suerte nos favorece, unas cuantas pesetillas que bien podrían convertirse en Duros.

# Protestamos

Ha tomado posesión de guarda de las sagradas ruinas de Numancia, un señor Hurtado, que, al parecer desempeña otros destinos y es hombre de influencia. El nuevo guarda ha marchado otra vez a la Corte, donde *conservará* las venerandas reliquias existentes sobre el cerro de La Muela.

El pobre Lubias, padre de familia con 4 ó 5 hijos, que ha pasado el rigor del invierno en la miserable choza que le sirve de albergue, queda cesante. No han podido evitarlo hasta ahora quienes se han interesado en su favor.

Ha sido un excelente funcionario, un fiel guardador de aquellos restos. Nada de esto sirve.

Pedía que le arreglaran un poco la vivienda y los dignos miembros de la Comisión tienen pensado construir una nueva en condiciones. ¿Para qué? Hurtado podrá cobrar su nómina, tal vez desde Madrid. Para eso se le ha subido el sueldo.

La Comisión habrá podido observar lo pequeño de la consignación anual para sus trabajos. No importa. Si Lubias estaba sobradamente pagado como jornalero, Hurtado debe tener un sueldo más decente.

No nos mueve animosidad ninguna contra este señor. Ha hecho bien en gestionar ese nombramiento. La culpa no es suya, sino de un país donde a diario queda relegada a la influencia la justicia.

Pero protestamos enérgicamente de la cesantía de Lubias.

¿Es que entre tantos Ministerios, no hay nada para los que toman la política como dispensadora de favores a costa del Estado, que necesitan apelar a cargo tan insignificante?

Y eso que ahora tiene ya 5.000 reales.

Nos han referido que en el Casino de Numancia se trató de redactar una instancia suscrita por *todo Sorio* para protestar de ese nombramiento.

Nos parece muy bien, y eso mismo ó lo que crea más acertado la Comisión encargada de las excavaciones, debe hacerse sin pérdida de tiempo.

Todo, menos que queden abandonados, aquellos lugares donde se ha fundido el crisol de nuestros más preciados heroísmos, gloria de nuestra historia y de nuestra raza.

**Sección religiosa.**

Santos de mañana miércoles.—Santa Francisca, viuda, Gregorio y Paciano; obispos, Catalina de Bolonia.—Indulgencia plenaria. Ayuno.

La Misa y oficio divino son de Santa Francisca, viuda, con rito doble y color blanco.

Santos del jueves.—Santos Víctor, Cipriano Cirión, Cándido, Melitón y compañeros mártires, San Crescencio, San Macario y San Alejandro.—Indulgencia Plenaria. Ayuno.

La Misa y oficio divino son de los Santos Cuarenta Mártires con rito semidoble y color encarnado.

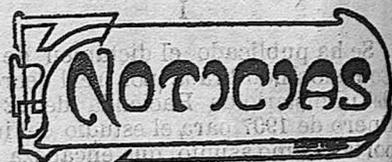
Novena a San José.—300 días de indulgencia cada día. Plenaria, un día de su novena ó de su octava.

Visita de la Corte de María.—Miércoles, 9, Del Rosario, en Santo Domingo (privilegiada). Jueves, 10, Del Ovívido, en San Pedro.

**CULTOS**

En la I. Colegial, se celebra todos los días Misa solemnemente a las diez menos cuarto acabada Tercia, la segunda Misa, cantada Nona y a continuación las vísperas.

El jueves, a las seis de la tarde en la Iglesia de San Juan de Rabanera, se practica el ejercicio devoto de la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento. Estación, Santo Rosario y Letanía, cánticos religiosos y Meditación, terminando los cultos con el cántico Amante Jesús mío ó Santo Dios, divina bendición y reserva.



Dos pastores del pueblo de Omeñaca, llamados José Jimenez y Victoriano la Llana han sido detenidos como autores de la inutilización de bastantes aisladores en los kilómetros 237 al 240 de la carretera de Agreda.

Ha dado principio la reposición del alumbado supletorio, medida que aplaudimos y que tanto se ha dejado esperar.

Con el título de *Atlas Geográfico* ha empezado a publicar la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de postales que seguramente a de llamar la atención por su belleza y originalidad. Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española ó portuguesa en el que podrá apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, ríos, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito é importancia han dado a la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajos.

La colección, que estará terminada a mediados del próximo marzo, constará de tantas mapas *particulares* como provincias españolas y portuguesas están situadas en la Península Ibérica, del general de la misma, Canarias y Baleares, acompañado a cada uno de ellos el escudo provincial respectivo.

Actualmente ha puesto a la venta las veinticuatro tarjetas correspondientes a las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel y Zamora.

A pesar de la delicadeza del trabajo que honra a las artes gráficas, y de la perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta sólo costará, diez céntimos.

*Junta patriótica de socorros.* Ayer bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil celebró sesión la Junta general de socorros. Se leyó en ella la memoria redactada por los señores Secretario y Tesorero, siendo aprobada.

El Sr. Febre propuso la tirada de 500 ejemplares de la citada memoria para ser distribuidos, y a propuesta del Sr. Arjona se aplazó dicha tirada hasta que se distribuyan los fondos sobrantes, y se dé detallada cuenta de su inversión para que dicho estado acompañe a la redida memoria.

Se propuso un voto de gracias a la Comisión

ejecutiva y a los autores de la memoria, lo que se acordó por unanimidad.  
 La Junta general, contestando a una pregunta del Sr. Caballero, acordó que no era necesario reunir de nuevo para dar cuenta de la terminación de los trabajos de la Comisión Ejecutiva.  
 Terminada la Junta general se reunió la ejecutiva para el examen de varias solicitudes, tomándose acuerdos respecto de las mismas.

Parece mentira que haya quien vaya al Extranjero para adquirir con riesgo de ser engañado, las últimas novedades en electricidad, gramófonos, máquinas de escribir y aparatos eléctricos y mecánicos, cuando las mejores y más modernas las tiene Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid, que remite gratis sus variados catálogos.

Ha dado principio la feria de la temperada. El campo del ferial está concurridísimo, haciéndose esperar una buena semana para el comercio y una buena feria para los traficantes en ganados.

La policía intervino ayer en un pequeño tumulto que originaron unos gitanos en la Plaza Mayor.

Aplaudimos la determinación de nuestras autoridades.

Hoy han llegado a esta capital los MM. II., señores don Sinforiano de la Cantolla, canónigo pontificio de la Catedral de Osma D. Victor Hernando, canónigo lectoral de la misma, D. Angel Loza, Beneficiado y catedrático y D. Pedro del Pozo, catedrático de la misma.

Ha tomado posesión de la escuela de Alcabilla del Marqués, D. Domingo Beltran.

Don Mariano Ballester, jefe de la sección de cuentas en la Diputación provincial, se halla gravemente enfermo.  
 Con este motivo han llegado de Palencia, sus hijas las Sras. Josefa y Manuela.

D. Pedro Domínguez Pascual, Doctoral de esta Colegiata, ha presentado la renuncia de Capellán castrense, cargo que desde hace muchos años, venía desempeñando en esta capital.

Ha sido nombrado Vigilante de 2.ª clase de esta provincia el reservista licenciado don Antonio Santos Fernández.

Como presunto autor del robo que intentaron cometer días pasados en las oficinas del Juzgado de Instrucción ha sido detenido el joven Juan Fernández, de esta capital.

Las autoridades se interesan con vivo celo por el completo descubrimiento del autor verdadero.

En Aldea de San Esteban, dos niños de la escuela pública salieron a recaudar fondos con que cubrir los gastos de ataud para el profesor de 1.ª enseñanza que había fallecido.

Resusaron sus respectivos derechos el carpintero y el sacerdote de Aldea de San Esteban. Actos como estos honran a quien los ejecuta.

Hemos recibido atento B. L. M. del Sr. Vicen y Cuartero, Alcalde de Soria, en el que nos comunica que el total de los gastos ocasionados por la Comisión que fué a gestionar los asuntos del ferrocarril, escuelas y otros, es el de 68430 pesetas.

Ayer y para conmemorar la fiesta de su Patrón, Santo Tomás de Aquino, salieron a recorrer las calles los alumnos del Instituto, acompañando una bien organizada rondalla que formaban alumnos del Magisterio y del Bachillerato.

Por la tarde celebraron un banquete servido por el H. del Comercio, y después tocaron bonitas composiciones ante las casas de sus dignos profesores y de las autoridades.

En el banquete hubo alegría sin límites, derroche de buen humor y frases de admiración al servicio.

En las serenatas que duraron hasta la una de la mañana no faltó el orden un momento, dando prueba de su exquisita corrección.

de Higiene, que mañana se celebrará el consejo ordinario y que ignora cuanto dicese respecto a la próxima venida del Rey.  
 Weyler volverá pronto a Barcelona.

**Para mañana**

Canalejas y el Capitan general de Cataluña, almorzarán mañana juntos y conferenciará también con el general Marina.

**El comercio madrileño y las elecciones**

Una comisión de comerciantes madrileños, ha visitado al Ministro de la Gobernación para decirle que si las próximas elecciones de Diputados a Cortes se celebran en la primera quincena de Mayo y mucho más si son el domingo 15 les perjudica notablemente por coincidir con las fiestas de San Isidro.

**Los foros gallegos**

Hablando de la cuestión de los foros ha dicho agítase Galicia y prepara proyecto que presentará a las Cortes.

**La Gaceta**

La de hoy, publica la relación de los exámenes de toreros de faros y algunos decretos que carecen de interes.

**Las elecciones y los gobernadores**

Los gobernadores civiles que se hallan en Madrid han recibido instrucciones del Ministro de la Gobernación para la próxima lucha electoral.

**Moret de viaje**

El Sr. Moret regresará el día 15 marchando luego a Biarritz donde pasará breve temporada.

**Los estudiantes**

Huelgan los alumnos de las escuelas industriales por cubrirse la cátedra vacante de electrotecnia injustamente según ellos.

Elevarán queja al ministro de Instrucción.

**Envenenadora**

En Bergasilla (Logroño) ha sido detenida una criada que intentó envenenar a su ama.

**Periodista preso**

Ha sido encarcelado el director del Diario de Huesca para cumplir 55 días de condena por injurias al hermano del Sr. Obispo.

**Toreros que huyen**

El diestro bilbaino «Lecumberri» se ha cortado la coleta, en un café y entre la chacota general de muchos espectadores.

El aspirante a torero «Aragonesito» quedó pésimo en la última novillada siendo silbado y apedreado con narrañas y frutas.

**De Alhucemas**

De Alhucemas han salido para el aduar de Mazzanen un grupo de Beniburriagueles para cobrar la multa impuesta a sus moradores por el asesinato allí cometido.

**España en el Ateneo de París**

El español Linares Rivas inauguró los lunes ibero-americanos con el tema señalado.

Los pocos oyentes del salón de fiestas aplaudieron.

El diario «Petit Journal» ha organizado un concierto para el centenario de Chopin siendo aplaudidísimo el pianista español Vives.

**Incendio formidable**

En Ginebra arde un depósito de bencina, corriendo por las calleas el líquido ardiendo.

El pánico y los daños causados son enormes

**El drama en Francia**

Se ha estrenado el drama «Leone de Montorgueil» del escritor Rouseau, conocidísimo dramaturgo. El éxito no ha pasado de regular.

**Secretario herido**

En Guadalupe, estando descansando en una galería del hotel el Secretario del Gobierno, un desconocido le hirió con dos balazos.

**Mencheta**

**ENCUADERNACIONES**

Esta casa se encarga de la encuadernación de los Registros fiscales. Los Ayuntamientos no necesitan más que enviarnos la autorización, y se los encuadernaremos.

Asi mismo se encarga de la encuadernación de Boletines oficiales, Consultores y cuanto necesiten los Ayuntamientos a precios económicos.

**Tierra Soriana**

COLLADO, 9

**A los señores Párrocos**

Cédulas de Comunión y examen. En la imprenta de Tierra Soriana, se imprimen a precios muy económicos y se remiten a quien las solicite.

**La legislación Española en el siglo XX**

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto a la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas, es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos.

Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

**MARIANO DE M.-MARTELL**  
**MÉDICO**  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
 DE CIRUGIA GENERAL Y DE LA VISTA  
**Consulta de once a una**  
 Plaza Mayor, 6.—Berlanga de Duero

**Rayos X.-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,**  
 conforme a los últimos adelantos científicos  
 DE  
**ANDRES RUIZ GARCIA**  
**ALMAZAN**  
 Gran premio de S. M. la Reina Regente  
 Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

**Criado.**—Se necesita uno que esté bien impuesto en la labranza, por año ó por temporada, según convenga a ambos, en casa de Alejandro Asensio, de Caldeuela. El mismo Asensio vende un hermoso perro mastin de un metro de alto.

**Impresos**  
 En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresos, a precios muy económicos, tanto para Ayuntamientos, como para el Comercio y particulares.  
 Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.



Madrid 8, 4 t.

**Declaraciones de Canalejas**

Hablando con los periodistas ha dicho el Jefe del Gobierno, que asistirá a la sesión de la Sociedad Española

era objeto, se dió una palmada en la frente como el hombre que halla lo que busca, y dijo lleno de gozo:

—Mi ausencia no será muy larga. Si; esto es: llege a un pueblo, hable con las autoridades, les explico el caso, se busca al pregonero, pregunto la niña, y espero instalado en la casa del Ayuntamiento las noticias que el vecindario venga a darme sobre este particular. De este modo el viaje estará terminado en un par de meses. Si la encuentro, Dios sea loado. Pero ¿y si no la encuentro? Si no la encuentro...

El cura cortó su discurso. hizo un gesto como si buscara una frase, y por fin dando una patada en el suelo, exclamó:

—Si no la encuentro, ¿que hago entonces? ¡Oh! ¡Esos tres millones van a hacerme el hombre más desgraciado del pueblo!

María y Diego se apartaron de la ventana y se miraron el uno al otro.

Los dos estaban inmudados, absortos, perplejos.

En aquella mirada larga, detenida, que se dirigieron podía leerse esta frase:

—¡Está loco! ¡Qué desgracia!

Por fin, el marido rompió el silencio, diciendo:

—¿Qué dices de esto, María?

—¿Qué quieres que diga?

—¿Estará loco?

—Mucho le temo.

María se quedó meditando.  
 Lo que le contaba aquella buena mujer era extraño muy extraño.

Ella había observado también alguna variación en la conducta de su hermano adoptivo, y había participado a su esposo sus observaciones, pero éste le había dicho:

—Eso será aprensión tuya.

Lo que Francisca le contaba era mucho más transcendental. No era aprensión; era, según ella algo grave; así es que despidió a Francisca, diciéndole que aquella misma tarde iría con su marido a ver al señor cura; y apenas se marchó la buena mujer, corrió a buscar a su esposo y le contó lo que acababa de saber.

Mientras los esposos, apurados y absortos con lo que le acontecía al señor cura, se deabanaban los sesos pensando en lo que harían, entremos nosotros en el gabinete del padre Roque y veamos por encima de sus hombros en qué se ocupa.

Hallábase colocada una mesa junto a la ventana.

Sobre esta mesa hallábase estendida una carta geográfica de España.

El sacerdote tenía un lápiz en la mano y se hallaba casi echado sobre el mapa, recorriendo con la mirada las costas cantábricas, y en particular las líneas que marcan las corrientes del río Miño y de la ría de Pontevedra.

—Aquí debió acontecer la catástrofe—se decía el cura marcando con el lápiz un punto del Atlántico entre el Miño y el cabo de Finisterre,

REPERTERIO Y TALLER DE CERRAJERIA DE GAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acedos, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas, medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, esplanterías, estufas, caloríferos, calentadores, cesteras, jaulas, bombas y pozos para norias e inmensidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Polvos de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que este para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Casa editorial de Antonino Romeo Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas a diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aída.—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Mártir del Gógotha.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 10 por 100 a los suscriptores a TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración.

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario El Mundo, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 19 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 19 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño El Mundo y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de El Mundo, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos a todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.



OSRAM

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.ª La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizada)
2.ª La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra
3.ª La blancura y brillantes de su luz, la cual no decrece a 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad. La lámpara OSRAM tensiva, de 100 a 1.000 voltios, sustituye y consume ventajas las otras.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA. León Ornstein.—Madrid MARIANA PIRDA, número 6. MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES. Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Mala Real Inglesa

Próximas salidas de Bilbao.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 14 de MARZO el vapor correo

POTARO, I

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line.

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente, con lo que se evitan las molestias del viaje a Burdeos, así como los gastos extraordinarios y riesgos consiguientes.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

EL SALAMANQUINO Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos, San Lorenzo, 2, SORIA

Ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodiznos, saetinas, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua.

Las obras se hacen a precios convencionales y a jornales, desde 4 pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran aparte los gastos.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendio a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with financial data: Capital social, Inversiones y fondos disponibles, Reservas, Sinistros satisfechos.

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona: Rambla-Cataluna, 15 y Cortes.

Comisión principal de la provincia, P. de Aceña, 16. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

VIDA DE BALLESTEROS E H

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, plañones, trenzas, bucles, flecos, rizos, crapes, etc.

Además se hacen cuadros-pañtones y más adornos, incluso dijes, sobre cristales y alfileres, todo en caballo, a precios convenientes.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo. Marqués del Vadillo, 2. Soria

PLUQUERIA ARTISTICA E INGENIERIA

Tablero-Contador Sierra

Declarado de texto en las escuelas y mandado por la junta provincial de instrucción pública.

Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según precio.

—según la relación del difunto. El primer pueblo que vio al tocar tierra fué San Cristóbal de Goyan; por consiguiente, el río debió ser el Miño. Si el pescador de caña halló a la niña, lo probable es que se la llevara a Goyan. Pero aquí veo indicados dos pueblos muy cercanos. La Guardia a la orilla del mar, y Villanova de Cerveira a la orilla del río. Además, en estas cercanías debe haber multitud de pueblecillos, que los señores geógrafos se dejan en el tintero, y que esta fértil tierra sustenta con el fruto de su seno. Si no está en San Cristóbal de Goyan, recorreré todos los pueblos que se hallen en tres leguas a la redonda. Con el mapa en la mano y la fe en el corazón, Dios me guiará!

Aquí se detuvo, rascóse de un modo significativo la barba, y como el hombre que tropieza con una dificultad volvió a decir:

—¡Diantre! ¡Diantre! Para registrar todos esos pueblos con escrupulosidad casa por casa, recordando el naufragio acaecido no se cuándo, se necesita mucho tiempo. Porque si al menos supiera yo el año de la catástrofe... ¡Esto es grave, muy grave! ¡Oh! ¡Cuando yo digo que esa herencia, esos tres millones van a causar mi desgracia!... Porque durante todo ese tiempo tendré que vivir lejos de mi casita, de mi pobre iglesia, de mi querida hermana y de mis amados feligreses. Pero Señor, ¿porqué me habrá dejado ese hombre una fortuna de tres millones de reales, que para nada necesito, que de nada

absolutamente me sirve, y que me dá tantos disgustos?

Y el cura tiró el lápiz sobre el mapa y se puso a pasear.

Al segundo paseo se detuvo, extendió los brazos como si fuera a abrazar a alguien y dijo en voz alta:

—La fe es la poderosa palanca del cristiano. ¿Por qué me desaliento? Yo encontraré a esa niña y le daré esos tres millones que para nada quiero y que le pertenecen. ¡Tres millones! ¿Qué diantre haría yo con una fortuna tan celosa? ¡Perder la tranquilidad, el sueño y el apetito, ¡Nada! ¡nada! ¡Mañana mismo abandono el pueblo y luego... Dios dirá.

El cura estaba tan abstraído en su perorata y en sus reflexiones, que no observó que por la reja de la ventana le estaba observando una mujer, detrás de la cual se ocultaba un hombre.

María y Diego, su esposa, pues éstos eran los curiosos, sobresaltados por las noticias de la ofensiva criada, y resueltos a aclarar aquel misterio se habían dirigido a casa del señor cura, y precisamente al pasar por delante de la ventana oyeron que pronunciaba las alarmantes palabras de:

—¡Nada! ¡Nada! ¡Mañana mismo abandono el pueblo.

Esto era grave, y se detuvieron por ver si podían sorprender otra frase que explicara el motivo de aquella repentina fuga.

El sacerdote, sin observar el espionaje de que

Advertisement for Hernias PEDRO RAMÓN, Orthopedic specialist, with detailed text about hernia treatment and contact information.